



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2014.

Siendo las 10:35 horas del 19 de marzo de 2014, en el Salón "A" del Edificio "G", ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la H. Cámara de Diputados, se reunieron para realizar la Novena Reunión Ordinaria las y los integrantes de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional, de conformidad con la convocatoria de fecha 11 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados: Mario Miguel Carrillo Huerta y María Elia Cabañas Aparicio, Presidente y Secretaria respectivamente, así como las diputadas y diputados integrantes: Patricia Lugo Barriga, Sonia Rincón Chanona, José Luis Cruz Flores Gómez, José Luis Esquivel Zalpa, José Humberto Vega Vázquez y Víctor Reymundo Nájera Medina.

2. Declaración del *quorum*

En virtud de que se contó con el *quorum* reglamentario, el Presidente de la Comisión Especial, diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, dio por iniciada la Reunión Ordinaria.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la Secretaria de la Comisión, la diputada María Elia Cabañas Aparicio, dio lectura del Orden del Día.

1. Registro de Asistencia.
 2. Declaración de *quorum*.
 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
 5. Presentación discusión y en su caso aprobación del *Primer Informe de Actividades* de esta Comisión.
 6. Asuntos Generales
- Propuesta y discusión para la realización del "Foro Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional".
7. Clausura.

La diputada María Elia Cabañas Aparicio (PRI): Sometió a consideración de los miembros presentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.



COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

La diputada María Elia Cabañas Aparicio (PRI): Sometió a consideración de los Integrantes de esta Comisión el Acta referente a la reunión anterior, misma que se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe de Actividades.

El diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, Presidente de la Comisión (PRD):

Argumentó, que con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por el artículo 165 numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se entrega el *Primer Informe de Actividades* correspondiente al periodo del 25 de abril de 2013 al 28 de febrero de 2014, el cual contiene las actividades realizadas por la Comisión Especial de Promoción de Desarrollo Regional, con el fin de que las diputadas y los diputados envíen las observaciones para que se realicen los ajustes necesarios para que se someta a aprobación en la reunión posterior.

El diputado José Luis Esquivel Zalpa (PRD): Mencionó que considera importante aprobar en lo general el *Primer Informe de Actividades* de la Comisión y posteriormente una vez que las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión, envíen sus observaciones se apruebe en lo particular en la reunión posterior.

El diputado José Luis Cruz Flores Gómez (PRI): Sugirió que es necesario establecer una temporalidad para presentar alguna observación respecto al *Primer Informe de Actividades*, con el fin de realizar los trámites administrativos correspondientes propuso una semana de plazo para la recepción de las sugerencias correspondientes.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

El diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, Presidente de la Comisión (PRD):

Argumento que se pone a consideración las propuestas de los diputados José Luis Esquivel Zalpa y José Luis Cruz Flores Gómez.

La diputada María Elia Cabañas Aparicio (PRI): Sometió a consideración de los miembros presentes la aprobación en lo general del *Primer Informe de Actividades* de la Comisión Especial, así como las propuestas de los diputados José Luis Esquivel Zalpa y José Luis Cruz Flores Gómez, siendo aprobado por unanimidad.

6.- Asuntos Generales. Propuesta y discusión del “Foro de Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional”.

El diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, Presidente de la Comisión (PRD):

Propuso la realización del Foro de Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional, a fin de que no solo se escuchen las opiniones de los académicos, sino también a los responsables de la política económica en cada uno de sus ámbitos de gobierno: federal, estatal e incluso municipal, con respecto del tema de la alimentación en nuestro país.

Agregó que es importante conocer las cifras con las que cuenta el CONEVAL, respecto de las carencias en la alimentación, considerando que tanto para el Gobierno Federal así como para los gobiernos estatales o municipales es una preocupación central.

Destacó que la alimentación no solo tiene que ver con la ingesta de alimentos, sino con el esquema de producción agropecuario de este país que son productos básicos y en ocasiones productos intermedios.

Argumentó que la importancia de este foro se deriva de tener una idea clara de cuáles serían las acciones en el ámbito legislativo en las que se puede incidir de



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

manera positiva para mejorar la accesibilidad en la alimentación, sino también promover una alimentación sana para la población mexicana.

Concluyó mencionando que “el sector agropecuario es básico no solo para nuestro país; lo ha sido para todos los países del mundo debido a que quién descuida un sector provisor de alimentos está destinado a sufrir consecuencias muy serias en el futuro. No porque al nivel mundial no existan alimentos, sino porque la soberanía alimentaria es algo fundamental para la sobrevivencia de la sociedad”.

El diputado José Luis Esquivel Zalpa (PRI): Mencionó que el tema de la alimentación es de gran importancia para nuestro país, por lo que propuso invitar al Lic. José Ignacio Ávalos, responsable del programa un Kilo de Ayuda, debido a que cuenta con la información relevante acerca del alto grado de desnutrición que existe en nuestro país.

Concluyó que la cruzada contra el hambre se ha impulsado por el Gobierno Federal con el objetivo combatir los efectos de las carencias alimenticias de la población y espera que este proyecto cumpla con los objetivos para los que fue creado.

El diputado José Luis Cruz Flores Gómez (PRI): Felicitó al diputado Presidente y a la diputada Secretaria por preocuparse por el tema de la alimentación debido a que es una de las principales carencias al nivel nacional que ponen en riesgo a nuestra sociedad.

Agregó que es importante definir qué es lo que provoca este fenómeno en cada una de las regiones, por lo que sugiere que a través de esta Comisión se impulse un diagnóstico que permita conocer cuáles son los factores que influyen en la carencia alimentaria, así como cuáles son las diferentes formas de pobreza alimentaria.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

La diputada Patricia Lugo Barriga (PAN): Mencionó que es importante contar en este Foro, con la participación del Instituto Nacional de Nutrición, con el objetivo de realizar un análisis de las causas de pobreza alimentaria, así como conocer qué alimentos son viables para la conservación y transportación con el fin de promoverlos en las diferentes zonas para tratar de equilibrar el problema de la alimentación.

La diputada Sonia Rincón Chanona (NA): Mencionó que sin alimentación no hay desarrollo, ya que este factor influye no solo en el desarrollo físico sino también en el aprovechamiento intelectual sobre todo de los niños.

Manifestó que está de acuerdo en que se realice este Foro con el objetivo de contar con datos estadísticos para que esta Comisión pueda incidir de manera positiva en el acceso a la alimentación.

Agregó que la carencia alimentaria no solo significa de que no existan alimentos suficientes, sino que también que hay regiones que cuentan con alimentos y sin embargo, no saben cómo explotar estos recursos. Por ello sugiere que esta Comisión posteriormente de la realización de estos Foros, pueda trasladarse a las regiones más pobres para enseñarles a sus habitantes lo que tienen que hacer para lograr una buena alimentación con los recursos naturales disponibles en su región.

Finalmente, concluyó que esta Comisión Especial debe de crear los mecanismos para buscar que el tema de la alimentación sea un tema fundamental en los diversos ámbitos de gobierno y así poder concatenar acciones con SEDESOL, debido a que esta Secretaría es la encargada de los programas alimentarios.

El diputado Reymundo Nájera Medina (PRD): Mencionó que seguramente de este Foro se desprenderán varios datos interesantes debido a que generalmente se tiene la idea de que la pobreza alimentaria está ligada con el bajo ingreso de



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

las familias. Sin embargo, este Foro podría enseñarnos que la mala alimentación no solo se da en las familias con ingresos muy bajos, sino también en las zonas urbanas que cuentan con un ingreso más elevado pero que sin embargo, no cuentan con una buena alimentación.

El diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, Presidente de la Comisión (PRD):

Mencionó que la Comisión considerará cada una de las opiniones para preparar una propuesta concreta, incorporando las sugerencias de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión.

El diputado José Luis Cruz Flores Gómez (PRI): Manifestó que cada uno de los integrantes de esta Comisión, debe expresar su apoyo en sus grupos parlamentarios para que se pueda realizar e enriquecer este Foro.

7. Clausura.

El diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, Presidente de la Comisión (PRD):

Siendo las 11:10 horas del 19 de marzo de 2014, se da por clausurada la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión. En su oportunidad se convocará a la siguiente reunión, que tendrá lugar en abril del presente año.



Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta
Presidente



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

Dip. María Elia Cabañas Aparicio
Secretaria

Dip. Patricia Lugo Barriga
Integrante

Dip. Sonia Rincón Chanona
Integrante

Dip. José Enrique Doger Guerrero
Integrante

Dip. Francisco Alonso Durazo Montaña
Integrante

Dip. José Luis Esquivel Zalpa
Integrante

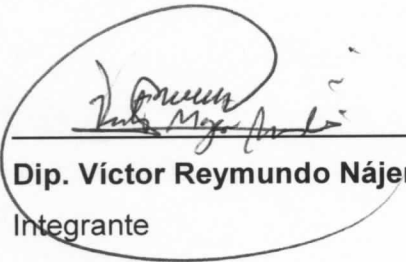
Dip. José Luis Cruz Flores Gómez
Integrante

Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo
Integrante



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL



Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina
Integrante

Dip. José Humberto Vega Vázquez
Integrante